



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

RESOLUCIÓN, DE 10 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/ EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CONCURSANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL CONCURSO DE ACCESO A PLAZA DE PERSONAL DOCTOR INVESTIGADOR PERMANENTE

Convocado concurso de acceso a la plaza de la categoría de Personal Investigador Doctor Permanente según Resolución de 20 de julio de 2022 (BOPV 10 de agosto de 2022) y finalizado el plazo para efectuar reclamaciones a la relación provisional de personas concursantes admitidas y excluidas según lo dispuesto en el punto 4.1 de la convocatoria, la Rectora ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de personas concursantes admitidas y excluidas que figura como anexo de esta Resolución y publicar la misma en el tablón de anuncios de la Sección de Personal Docente e Investigador y en la página web de la Universidad (<http://www.ehu.eus/>, Profesorado-Convocatorias en trámite).

Segundo.- Publicar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas que figura como anexo a esta Resolución.

Tercero.- Contra la referida Resolución, que constituye un acto de trámite cualificado, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación en la página web de la Universidad ante la Excm. Sra. Rectora de la UPV/EHU, en los términos previstos en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao (si no se refiere al nacimiento de la relación de servicio) o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (si se refieren al nacimiento de la relación de servicio).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Leioa, a 10 de octubre de 2022.

LA RECTORA

P.D. (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021; BOPV de 12 de febrero)
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador.

30628936C
FEDERICO
RECART (R:
Q4818001B)

Firmado digitalmente
por 30628936C
FEDERICO RECART (R:
Q4818001B)
Fecha: 2022.10.10
09:46:25 +02'00'

Fdo.: Federico Recart Barañano.



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ANEXO. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO

N.º de plaza: 1. Código: IDPTCL1 - D00084-1. Categoría: Personal Doctor Investigador. Área de conocimiento: Medicina. Departamento: Medicina. Centro: Facultad de Medicina y Enfermería. Perfil lingüístico: Trilingüe (euskera/castellano/inglés). Régimen de dedicación: Completa. Perfil investigador: "Enfermedades Hepáticas".

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS:

Nombre y apellidos: MARIA JESUS PERUGORRIA MONTIEL
DNI/NIE: ***4114**

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS: Ninguno